Escrito por ABC.es / JOSE-PABLO JOFRÉ
Miércoles, 22 de Agosto de 2012 08:28

El ejecutivo alemán señaló que la prueba es «ilegal» porque se trata de una «selección de los seres humanos por trisomía»

ABC / Se trata de una prueba de sangre, menos invasiva que la amniocentesis

Desde esta semana se encuentra disponible en el mercado, un test de detección prenatal del síndrome de Down. Se trata del «PraenaTest» , fabricado por la farmacéutica alemana LifeCodexx. La prueba se encontraría ya distribuida en más de 70 clínicas y consultas médicas de Alemania, Austria, Lichtenstein y Suiza . La compañía ha descrito el «PraenaTest» como una «alternativa segura a los procedimientos invasivos comunes como la amniocentesis», ya que se trata de una prueba de sangre, que en el caso de resultar positivo debe ser corroborado por la prueba tradicional.

El test está disponible para todas las embarazadas que se encuentren a partir de la semana 12 de embarazo
y que tengan un elevado riesgo de que sus fetos tengan una «trisomía 21», el trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma 21 –uno de los 23 pares de cromosomas del cariotipo humano– que genera deficiencias cognitivas y corporales en los fetos, conocidos como síndrome de Down.

Selección de fetos

Que su comercialización luego de varios años de investigación se haya finalmente realizado, no ha sido fácil: la Federación Internacional de síndrome de Down intentó evitar que el test saliera al mercado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. La Federación, que reúne a 30 asociaciones en 16 países, ha llamado a «reconocer la condición humana y proteger el derecho a la vida de las personas con síndrome de Down
o con cualquier otra discapacidad».

La misma Federación ha alertado sobre el «peligro de eugenesia», esto es: intervenir en la mejora de la especie humana, ya que se prevé un aumento sustancial del número de abortos en los embarazos en los que el test de resultado positivo. Esto último lo confirma el hecho de que el 80% de las embarazadas que se han hecho una prueba con resultado positivo, han terminado decidiendo abortar . La selección de fetos es también la razón que distintas iglesias y asociaciones sean críticas a la prueba.

Sin embargo, el «Land» de Baden-Württemberg, sede del fabricante y por ello competente en la materia, decidió no prohibir la prueba por no ir en contra de las premisas legales de la ley de diagnóstico genético. LifeCodexx desarrolló su prueba sanguínea con datos recabados entre 2009 y 2012 en cooperación con centros y clínicas prenatales en Alemania y en Suiza.

El Ejecutivo alemán –coalición democristiano-liberal–, a través Hubert Hüppe, portavoz del área responsable de las personas con discapacidad en Alemania, exigió la prohibición de la prueba argumentando una incompatibilidad con el marco legal actual. Según Hüppe, la prueba es simplemente «ilegal» argumentando que se trata de una
«selección de los seres humanos por trisomía»
.

Según LifeCodexx, el nuevo test tiene paradójicamente por objeto reducir el número de los abortos y «salvar la vida de hasta 700 niños sólo en Alemania, que mueren al año derivados de

complicaciones por análisis invasivos». Esto, ya que test posibilita el reconocimiento del síndrome de Down sin amniocentesis, lo que implicaba una punción en la bolsa amniótica que podía ocasionar problemas médicos e incluso un aborto.

El presidente de la empresa, Michael Lutz, ha adelantado que están preparando más pruebas para detectar otras modificaciones en los cromosomas como trisomía 13 y 18.

Lutz es doctor en química con experiencia en empresas de biotecnología como Cogenics y Epidaurosand Sunyx, y ha trabajado en diversos cargos ejecutivos en Novartis Pharma y Evotec. Por su parte, LifeCodexx –filial de GATC Biotech SA– es el primer proveedor europeo de secuenciación del ADN. La empresa está especializada en el desarrollo de pruebas de diagnóstico moleculares basada en la implementación de nuevas tecnologías de secuenciación.

Fuente: ABC.es / JOSE-PABLO JOFRÉ / CORRESPONSAL EN BERLÍN